



**Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 29 de junio de 2021 (Número 019/2021).**

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las nueve horas del día 29 de junio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación (número 019/2021), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**Asisten:**

**Presidenta:** D.ª Noelia Esther Martín Sánchez, Jefa de Servicio de Contratación.

**Vocales:**

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora General.

- D.ª Felicitas de Jesús Benítez Pérez, Directora General titular de la Asesoría Jurídica.

**Secretario/a:** D.ª Carmen María García Suárez.

También asiste:

- Doña María Ángeles González Aguilar, Jefa de la Unidad Técnica de Proyectos y Obras del Servicio de Urbanismo, en relación con el punto segundo del Orden del Día.

Por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

**PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.**

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 22 de junio de 2021 (Número 018/2021).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente.

Se acordó por los presentes no ausentes en la sesión anterior, aprobar la citada acta.

**SEGUNDO .-Acto de valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de "Implantación de carriles metrogua. Tramo 2. Vega de San José" y propuesta de adjudicación. Expediente número URB01/21-O**

La Mesa de Contratación toma conocimiento de los informes de doña María Ángeles González Aguilar, Jefa de la Unidad Técnica de Proyectos y Obras del Servicio de Urbanismo, redactados al efecto con fecha 18 y 29 de junio de 2021, con el siguiente resultado:

.../...

**Valoración previa en orden a ofertas  
anormalmente bajas**

Efectuados los cálculos aritméticos procedentes, según supuesto del punto 4 del artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se observan ofertas anormalmente bajas.

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 1/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==



**Conclusiones**

a) Ordenadas las proposiciones, la relación de los licitadores según las posturas de mayor a menor baja porcentual, resulta así:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTAS	PUNTUACIÓN
SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.	1.832.732,00	100,00
PÉREZ MORENO, S.A.U	1.897.704,37	96,58
LOPESÁN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U	1.923.160,56	95,30
HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.	1.939.000,00	94,52
FELIX SANTIAGO MELIÁN, S.L.	2.008.975,22	91,23
HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.	2.130.000,00	86,04
CRISTÓBAL ORTEGA CONSTRUCCIONES, S.L.U.	2.135.302,53	85,83
CONSTRUPLÁN CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.	2.135.302,54	85,83
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	2.299.000,00	79,72

b) Al ser SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L., la que presenta el mayor porcentaje de baja sobre el precio de licitación y cumplir lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, se propone como adjudicatario de la obra.

.../...

A la vista del citado informe la Mesa acuerda:

PROPONER la adjudicación a **SURHISA SUÁREZ E HIJOS, SL - B35032440** de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**TERCERO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado para adjudicar el contrato de «Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la ciudad».- Expediente número 321/21-C**

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- <b>Declaración responsable Anexo I</b> , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	CROUS EXPERT, SL B76152173	X		X		

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdm01qMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdm01qMgCmnxQBQ==	PÁGINA	2/18



RoPNvTjXdm01qMgCmnxQBQ==



2	EMPRESA REGIONAL DE MANTENIMIENTO INMEDIATO, SL B85499119	X		X		
3	JUEGOS KOMPAN, SA A58178161	X		X		
4	NEOPAARK CLM 2011, SL B02522381	X		X		
5	PROVIAL MOBILIARIO URBANO, SLU B14809628	X		X		
6	SANFER BROS, SL B04977997		X		X	
7	TEGALPA, SL B38220802	X		X		

La entidad SANFER BROS, SL - B04977997 señala en su declaración responsable que tiene previsto recurrir a las capacidades de otras empresas para completar la solvencia exigida en los pliegos, sin que identifique de que empresa/s se trata ni aporte declaración responsable de las mismas, según lo previsto en la cláusula 13 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por lo expuesto la Mesa de Contratación acuerda admitir provisionalmente a la citada entidad y conceder plazo de tres días para que aporte declaración responsable de la/s empresa/s a las que tiene previsto recurrir.

Las proposiciones económicas figuran como anexo I a esta acta.

**CUARTO.- Acto de apertura de criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de «Aparcamiento en Paseo Blas Cabrera Felipe».- Expediente número URB02/21-O**

Se procede a la apertura del sobre DOS de los licitadores admitidos al procedimiento. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

Las proposiciones económicas figuran como anexo II a esta acta.

Y sin más asuntos que tratar, a las 09:30 horas, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

**La Presidenta,**

**La Secretaria,**

Noelia Esther Martín Sánchez

Carmen María García Suárez

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA	3/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==



**ANEXO I**

---

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 4/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==

**ANEXO II**

**MODELO DE PROPOSICIÓN.**

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don Pere Nogué Marguí con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Roda de Ter, Calle Torrent, nº 5-7 enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **"Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2021"** (Expediente de Contratación número 321/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Crous Expert S.L. (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	33%
--	-----

Lugar Roda de Ter (fecha y firma electrónica)

[REDACTED]  
**PERE NOGUE**  
(R:  
**B67152173)**

Firmado digitalmente por  
[REDACTED] PERE NOGUE (R:  
B67152173)  
Fecha: 2021.06.18 10:25:35 +02'00'

Código Seguro de verificación:7iz/kjR/30GH3rO+g1L9HQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	03/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7iz/kjR/30GH3rO+g1L9HQ==	PÁGINA 23/29
 7iz/kjR/30GH3rO+g1L9HQ==			

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdm01qMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdm01qMgCmnxQBQ==	PÁGINA 5/18
 RoPNvTjXdm01qMgCmnxQBQ==			

## ANEXO II

### MODELO DE PROPOSICIÓN.

“Doña Mireia Martínez García, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en C/ Laguna del Marquesado nº 45 Nave E 28021-Madrid, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de:

“**Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2021**” (Expediente de Contratación número 321/21-C)

y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, como Administrador Único de Empresa Regional de Mantenimiento Inmediato SL, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual del: 11,50% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)

**Madrid 23 de Junio de 2.021**

[REDACTED]  
**MIREIA  
MARTINEZ (R:  
B85499119)**

Firmado digitalmente por  
[REDACTED] MIREIA  
MARTINEZ (R: B85499119)  
Fecha: 2021.06.23  
14:48:21 +02'00'

C/ Laguna del Marquesado, 45 Nave E CP: 28021 Madrid

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==	PÁGINA 6/18



RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==

**AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
**Sección de Contratación**  
 C/ León y Castillo, 270  
 35005 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Doña Rosa Carrasco Rocamora, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Mataró (Barcelona), enterada del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “**suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad – Año 2021**” (Expediente de Contratación número 321/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa JUEGOS KOMPAN, S.A., con C.I.F. número A-58178161 (Calle Camí del Mig nº 81 de Mataró, Barcelona), en calidad de Apoderada según escritura de poder otorgada por el notario de Barcelona Don Joan Carles Ollé Favaró con número de protocolo 2.018 de fecha 23/10/2017, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	<b>10% (DIEZ)</b>
--	-----------------------

Y para que así conste, firmo el presente documento en Mataró,

[REDACTED]  
**ROSA  
 CARRASCO  
 (R:  
 A58178161)**

Digitally signed by [REDACTED]  
 ROSA CARRASCO (R: A58178161)  
 DN: 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0262/  
 PUESTO  
 1/61132/07022020111454,  
 serialNumber=IDCES-[REDACTED]  
 givenName=ROSA, sn=CARRASCO  
 ROCAMORA, cn=[REDACTED] ROSA  
 CARRASCO (R: A58178161),  
 2.5.4.97=VATES-A58178161,  
 o=JUEGOS KOMPAN SA, c=ES  
 Date: 2021.06.22 12:33:03 +02'00'

**JUEGOS KOMPAN S.A.** / Camí del Mig 81 / 08302 MATARÓ – BARCELONA / Tel. 902 194 573 / www.KOMPAN.com / e-mail: kompan.spain@kompan.com

C.I.F.: A-58178161 – Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 7356, Libro 6350, Sección 2ª, Folio 95, Hoja 88482, Inscripción 1ª

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==	PÁGINA 7/18
 RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==			

**ANEXO II**  
**MODELO DE PROPOSICIÓN.**

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don ANTONIO JESUS OCHOA BLEDA, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en ALBACETE, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “**Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2021**” (Expediente de Contratación número 321/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre NEOPARK CLM 2011 S.L (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	19%
--	-----

**Lugar ALBACETE 23 DE JUNIO DE 2021 (fecha y firma electrónica)**

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 8/18
			
RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==			

**ANEXO II**

**MODELO DE PROPOSICIÓN.**

Don Manuel Ángel Veloso Camiña, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en calle Montgó nº 1 de Puçol (Valencia), enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2021”** (Expediente de Contratación número 321/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de ProviaI Mobiliario Urbano, S.L.U., con CIF B14809628, como administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	51,00 %
--	---------

Puçol, a 23 de junio de 2021

[REDACTED] Firmado digitalmente  
por [REDACTED]  
**MANUEL**  
**ANGEL VELOSO** VELOSO (R: B14809628)  
(R: B14809628) Fecha: 2021.06.23  
11:27:05 +02'00'

Fdo.: Manuel Ángel Veloso Camiña

PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U  
C/ ESTONIA Nº 2, LOCAL 8 – 14014 POLÍGONO TECNOCÓRDOBA – CÓRDOBA - C.I.F. B-14809628  
TELÉFONOS 902 103 669 ; 619 47 27 58 – E-MAIL: provialmobiliariourbano@gmail.com

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 9/18
 RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==			

## ANEXO II

### MODELO DE PROPOSICION

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Don **JOSE DAVID RODRIGUEZ SANTAMARIA**, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en **AVENIDA COMPOSTELA 44, CP 15930 BOIRO (A CORUÑA)**, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2021”** (Expediente de Contratación número **321/21-C**) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **SANFER BROS S.L.** (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	<b>34,31 %</b>
--	----------------

En Boiro, a 23 de Junio de 2021.

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ SANTAMARÍA.

[REDACTED] Firmado digitalmente por  
**JOSE DAVID RODRIGUEZ** [REDACTED] JOSE DAVID RODRIGUEZ  
(R: B04977997) (R: B04977997)  
Fecha: 2021.06.23 14:22:21 +02'00'  
**B04977997)**

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 10/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==



**TEGALPA, S.L.**

Polígono Industrial El Mayorazgo  
Carretera General Hoya Fría, Nº 5 – Nave 1  
38110 Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: 922 534 560  
Fax: 922 243 783  
E-mail: tegalpa@tegalpa.es

## ANEXO II MODELO DE PROPOSICIÓN.

Don José Antonio Galán Saucó, con DNI número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Polígono Industrial El Mayorazgo Carretera General Hoya Fría, Nº 5 – Nave 1 38110 Santa Cruz de Tenerife, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **“Suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2021”** (Expediente de Contratación número 321/21-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de TEGALPA S.L me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	39,07%
--	--------

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2.021



Fdo: José A. Galán Saucó.

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 11/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==



**ANEXO II**

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 12/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==

"Don Teodoro Jesús Abad Ortiz, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Avenida Europa nº 34 Edificio C 3ª planta 28023 Madrid, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "APARCAMIENTO EN PASEO BLAS CABRERA FELIPE.", Nº DE EXPEDIENTE: URB02/21-O y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A., con CIF.: A-45589595, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

899.000,00 €

En letra: OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS.

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC):

0 €

En letra: CERO EUROS.

En Las Palmas de Gran Canarias a 14 de junio de 2021

 C. Gral. de Construcción, S. A.

Firmado digitalmente por [REDACTED]  
TEODORO JESUS ABAD (R: A45589595)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
2.5.4.13=Reg:28065 /Hoja:M-458762 /  
Tomos:25463 /Folio:222 /  
Fecha:07/11/2018 /Inscripción:16,  
serialNumber=IDCES-[REDACTED]  
givenName=TEODORO.JESUS, sn=ABAD  
ORTIZ, cn=[REDACTED] TEODORO.JESUS  
ABAD (R: A45589595), 2.5.4.97=VATES-  
A45589595, o=COMPANIA GENERAL DE  
CONSTRUCCION ABALDO SA, c=ES  
Fecha: 2021.06.14 12:10:22 +02'00'

Fdo.: Don Teodoro Jesús Abad Ortiz

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==	PÁGINA 13/18



RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==

Don Sergio García Santana, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Lomo La Plana nº 24 – Local 8 – 35019, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**Aparcamiento en Paseo Blas Cabrera Felipe.**” (expediente número **URB02/21-O**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L., en calidad de persona física designada para ejecutar el cargo por la administradora de la entidad, art. 212 bis de LSC, la también mercantil INHERTIT, S.L., según poder otorgado ante D. Carlos José Jarabo-Rivera, notario del Ilustre Colegio Notarial de Canarias el 12 de agosto de 2020, con el número 1.312 de su protocolo, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto (IGIC): 810.000,00€  
**( OCHOCIENTOS DIEZ MIL EUROS )**

Del Importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): 0,00€

[REDACTED] Firmado digitalmente  
 por [REDACTED]  
**SEBASTIAN** SEBASTIAN SERGIO  
**SERGIO GARCIA** GARCIA (R: B35370469)  
**(R: B35370469)** Fecha: 2021.06.14  
 11:30:27 +01'00'

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 2021



Las Palmas de G.C.: Lomo La Plana, 24 – Local 8 – C.P. 35019 – Tel: 928491200 – Fax :928424280  
 E-mail: [administración@hermanostito.com](mailto:administración@hermanostito.com)

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA	14/18
 RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==				

**D. DAVID YEROU LOBO TORRES**, con D.N.I. nº [REDACTED] y **D. CARLOS ALBERTO MARRERO MONTESDEOCA**, con D.N.I. nº [REDACTED] mayores de edad, con domicilio, a efecto de notificaciones, en Las Palmas de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas, calle Concepción Arenal, número 20, piso 2º, enterados de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**APARCAMIENTO EN PASEO BLAS CABRERA FELIPE**” (Expediente de Contratación nº URB02/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U.** con Número de Identificación Fiscal A-35069863, en calidad de Apoderados Mancomunados de la misma, se comprometen a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (0% IGIC): **782.913,84 €**  
 En letra: **SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.**

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): **0,00 €**  
 En letra: **CERO EUROS.**

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de junio de 2021.

[REDACTED] Firmado digitalmente por [REDACTED]  
**C DAVID YEROU LOBO (R: A35069863)**  
 Fecha: 2021.06.11 14:21:32 +01'00'

Fdo. David Yerou Lobo Torres

[REDACTED] Firmado digitalmente por [REDACTED]  
**CARLOS ALBERTO MARRERO (R: A35069863)**  
 Fecha: 2021.06.11 14:21:48 +01'00'

Fdo. Carlos Alberto Marrero Montesdeoca

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 15/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Los licitadores estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

“Dña. Déborah Verde Suárez, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, y Dña. M<sup>a</sup> Dolores Verde Suárez con D.N.I. [REDACTED] ambas con domicilio en la C/ Secretario Guedes Alemán, 28, 35.200-Telde, enteradas de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de la obra APARCAMIENTO EN PASEO BLAS CABRERA FELIPE (Expediente de Contratación nº URB02/21-0), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de MULTISERVICIOS VERDE SUÁREZ, S.L. con CIF. B-35.301.647, según escrituras firmadas ante el Notario JOSE IGNACIO GONZALEZ ALVAREZ, con fecha 18 de Julio de 2014 y número de protocolo 884, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (0%IGIC): 926.0000,00 euros  
En letra: (NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL EUROS).

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): 0,- euros  
En letra: (CERO ).

Telde a, 14 de Junio de 2021

MULTISERVICIOS VERDE SUÁREZ, S.L.

[REDACTED] Firmado digitalmente por MARIA DOLORES VERDE (R: B35301647) Fecha: 2021.06.14 08:25:35 +01'00'

M<sup>a</sup> Dolores Verde Suárez

[REDACTED] Firmado digitalmente por MARIA DEBORAH VERDE (R: B35301647) Fecha: 2021.06.14 08:24:17 +01'00'

Déborah Verde Suárez

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 16/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==



## PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don LUIS ALBERTO PÉREZ ZÚÑIGA, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Francisco Gourié nº 107 – 4ª, C.P. 35002, provincia de Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "**Aparcamiento en Paseo Blas Cabrera Felipe**" (Expediente de Contratación nº URB02/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa PEREZ MORENO, S.A.U., con CIF A-35010099, en calidad de Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (0% IGIC): **858.921,02.-euros**  
En letra (**OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN EUROS Y DOS CENTIMOS**)

Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): **0.- euros**  
En letra (**CERO**).

Las Palmas de Gran Canaria a, 14 de junio de 2021.

[REDACTED]  
**LUIS  
ALBERTO  
PEREZ (R:  
A35010099)**

Firmado digitalmente por [REDACTED]  
LUIS ALBERTO PEREZ (R: A35010099)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0397/PUESTO  
1/34898/08012020144018,  
serialNumber=IDCES [REDACTED]  
givenName=LUIS ALBERTO, sn=PEREZ  
ZUNIGA, c=[REDACTED] LUIS ALBERTO  
PEREZ (R:A35010099), 2.5.4.97=VATES-  
A35010099, o=PEREZ MORENO  
SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL,  
c=ES  
Fecha: 2021.06.14 10:30:08 +01'00'

Fdo.: Luis Alberto Pérez Zúñiga  
Apoderado

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==	PÁGINA 17/18



RoPNvTjXdmlqMgCmnxQBQ==

Don **Pedro Suárez Suárez**, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en c/ Los Cactus nº 66, IV Fase, Polígono Industrial de Arinaga, término municipal de Agüimes, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación del **Expediente de Contratación nº URB02/21-O, denominado “Aparcamiento en Paseo Blas Cabrera Felipe”**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L., en calidad de administrador solidario, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato con inclusión del Impuesto  
General Indirecto Canario (0%IGIC):

**712.420,76 €**

*Setecientos doce mil cuatrocientos veinte euros con setenta y seis céntimos*

Del importe precedente corresponde al Impuesto  
General Indirecto Canario (IGIC):

**0 €**

*Cero euros.*

En Agüimes, a 11 de junio de 2021

Fdo: Pedro Suárez Suárez

[REDACTED] Firmado  
digitalmente por  
**PEDRO** [REDACTED] PEDRO  
SUAREZ (R:  
B35032440)  
Fecha: 2021.06.11  
16:02:37 +01'00'

Código Seguro de verificación:RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	29/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==	PÁGINA 18/18



RoPNvTjXdM01qMgCmnxQBQ==